

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Ciudad Real por la que se anuncia concurso de los trabajos para la formación de revisión del Catastro Urbano de los siguientes municipios de la provincia de Ciudad Real: Ciudad Real, Argamasilla de Calatrava, Manzanares, Infantes y Campo de Criptana.

Por acuerdo del Consejo de Dirección de fecha de 12 de marzo de 1982 y en virtud de las facultades que le otorga el Real Decreto 1365/1980, de 13 de junio, se aprobó el plan de trabajo para el año 1982, autorizándose a la Gerencia para redactar el pliego de condiciones particulares para la contratación de los trabajos correspondientes a los cinco pueblos referidos. Aprobado el mencionado pliego y emitido el informe de la Asesoría Jurídica, por la presente Resolución se saca a concurso bajo las siguientes condiciones:

Objeto del contrato: Realización de los trabajos necesarios para la formación y revisión de los Catastros Urbanos de los siguientes municipios: Ciudad Real, Argamasilla de Calatrava, Manzanares, Infantes y Campo de Criptana.

Número de unidades urbanas previstas: 35.800.

Precio de licitación: Se fija en la cantidad de 44.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: No será superior a diez meses, y contará a partir de la comunicación al adjudicatario, una vez formalizado el contrato. La fecha prevista para su iniciación será a partir de la segunda quincena del mes de junio del corriente año.

Fianza provisional: Para acudir al concurso, el 2 por 100 del precio de licitación.

Oficina donde se encuentra el pliego de condiciones particulares: Sección de Asuntos Generales del Consorcio, sito en General Aguilera, 12, segunda planta, Ciudad Real.

Documentación de la propuesta: Las propuestas de los concursantes se presentarán en dos sobres cerrados, que podrán ser lacrados y precintados, en el Registro General del Consorcio, sito en General Aguilera, 12, segunda planta, de Ciudad Real, debiendo contener cada sobre la siguiente documentación:

Sobre número 1: «De las condiciones técnicas y jurídico-administrativas del concursante».

a) Personalidad del licitador, que deberá acreditarse si se trata de persona física con el documento nacional de identidad o fotocopia legalizada del mismo; tratándose de persona jurídica, será la escritura de constitución de la Sociedad o fotocopia legalizada de la misma la que acredite dicha personalidad. El firmante de la proposición justificará la representación con que actúa, cuando haya suscrita la misma en nombre de otra persona o Sociedad, con copia auténtica de la escritura de poder notarial.

b) Resguardo de depósito de la garantía provisional.

c) Documento acreditativo de la suficiente capacidad económica del licitador para suministrar la ejecución de los trabajos mediante certificación bancaria de que la solvencia económica de la Empresa es suficiente a este fin.

d) Declaración jurada acerca de la experiencia del licitador en la ejecución de trabajos de la misma o similar naturaleza a los que son objeto de este concurso.

e) Documentación que acredite fehacientemente la concurrencia en el licitador de los requisitos a que se refiere el artículo 5.º del pliego general de condiciones que rige este concurso.

Sobre número 2: «De la propuesta económica».

Este sobre contendrá exclusivamente la proposición económica, ajustada al modelo que seguidamente se inserta.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, vecino de, domiciliado en, en nombre propio (o en representación de, con domicilio social en, declarando conocer los pliegos de condiciones generales y particulares que rigen el concurso convocado por el Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Ciudad Real para contratar la ejecución de los trabajos de formación y revisión de los Catastros Urbanos de Ciudad Real, Manzanares, Campo de Criptana, Villanueva de los Infantes y Argamasilla de Calatrava, a los que expresamente se somete, se comprometo a ejecutar éstos en el precio total de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

El importe de los anuncios de este concurso será por cuenta del adjudicatario. Ciudad Real, 10 de mayo de 1982.—El Delegado de Hacienda-Presidente, Ignacio López Ruiz.—El Gerente, José González Fernández.—4.496-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan (declaradas de urgencia a efectos de tramitación).

La Dirección General de Carreteras convoca el siguiente concurso-subasta:

1. **Objeto:** La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta y pertenecientes a los expedientes que se citan.

2. **Documentos de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, como asimismo los proyectos, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en los Servicios que para cada obra se indican.

3. **Modelo de proposición:** Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo número 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la oficina receptora de pliegos de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo y no se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 28 de mayo de 1982.

5. **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Hora y fecha: A las once horas del día 11 de junio de 1982.

6. **Documentos que deben aportar los licitadores:** Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberá acompañarse en la documentación general (sobre número 1) que para cada obra se concurre certificado de clasificación definitiva o copia autenticada, en su caso.

Madrid, 11 de mayo de 1982.—El Director general, P. D. (Resolución de 22 de enero de 1979), el Secretario general, Pedro García Ortega.

Relación que se cita

Clave: 2-CR-291. Número del expediente: 11.6/82. Provincia: Ciudad Real. Examen de documentos: Subdirección General de Proyectos y Obras y Dirección Provincial de Ciudad Real. Jefatura de Carreteras. Denominación de la obra: «Mejora del firme de la travesía de Málaga. Carretera N-401, de Madrid a Ciudad Real por Toledo, p. k. 163,094 al 164,884.» Presupuesto de contrata: Pesetas 19.619.109. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: Doce meses. Clasificación de contratistas (grupo y subgrupo): G-6. «Obras viales sin cualificación específica», categoría C. Anualidades: 1982, 1.500.000 pesetas; 1983, pesetas 18.116.109.

Clave: 1-CO-308. Número del expediente: 11.21/82. Provincia: Córdoba. Examen de documentos: Subdirección General de Proyectos y Obras y Centro de Estudios y Apoyo Técnico. Sevilla. Denominación de la obra: «Acondicionamiento. Carretera N-331, de Córdoba a Málaga, punto kilométrico 449.000 al 470.000. Tramo: Aguilar-Lucena.» Presupuesto de contrata: 87.533.527 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: Diez meses. Clasificación de contratistas (grupo y subgrupo): G-4. «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría E. Anualidades: 1982, 10.000.000 de pesetas; 1983, 77.533.527 pesetas.

Clave: 1-LU-318. Número del expediente: 11.11/82. Provincia: Lugo. Examen de documentos: Subdirección General de Proyectos y Obras y Dirección Provincial de Lugo. Jefatura de Carreteras. Denominación de la obra: «Acondicionamiento de la vía lenta de Ramil. Carretera N-VI, de Madrid a La Coruña, p. k. 516.100 al 518.300.» Presupuesto de contrata: 36.245.253 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de eje-

cución: Catorce meses. Clasificación de contratistas (grupo y subgrupo): G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría D. Anualidades: 1982, 9.245.253 pesetas; 1983, 30.000.000 de pesetas.

Clave: 1-M-967. Número del expediente: 11.25/82. Provincia: Madrid. Examen de documentos: Subdirección General de Proyectos y Obras y Dirección Provincial de Madrid. Jefatura de Carreteras. Denominación de la obra: «Mejora local. Paso superior para peatones. Carretera A-3, de Madrid a Valencia, punto kilométrico 8,500. Tramo: Vallecas.» Presupuesto de contrata: 11.201.750 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: Diez meses. Clasificación de contratistas (grupo y subgrupo): B-4, «Metálicos», categoría D. Anualidades: 1982, 1.201.750 pesetas; 1983, 10.000.000 de pesetas.

Clave: 3-M-988. Número del expediente: 11.8/82. Provincia: Madrid. Examen de documentos: Subdirección General de Proyectos y Obras y Dirección Provincial de Madrid. Jefatura de Carreteras. Denominación de la obra: «Mejora local. Iluminación. Camino número 1 de la Ciudad Universitaria.» Presupuesto de contrata: 5.106.345 pesetas. Fianza provisional: 102.127 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas: No se exige. Anualidad: 1982, 5.106.345 pesetas.

Clave: 7-M-797.3.M. Número del expediente: 11.11/82. Provincia: Madrid. Examen de documentos: Subdirección General de Proyectos y Obras y Centro de Estudios y Apoyo Técnico. Madrid. Denominación de la obra: «Revestimiento de paramentos exteriores en las proximidades del puente del Rey. Carretera M-30. Tercer cinturón. Enlace de la autopista del Manzanares con el eje de Alcorcón. Tramo: Proximidades del puente del Rey.» Presupuesto de contrata: 17.939.484 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: Diez meses. Clasificación de contratistas (grupo y subgrupo): B-2, «De hormigón armado», categoría D. Anualidades: 1982, 939.484 pesetas; 1983, 17.000.000 de pesetas.

Clave: 2-OR-260.2. Número del expediente: 11.3/82. Provincia: Orense. Examen de documentos: Subdirección General de Proyectos y Obras y Dirección Provincial de Orense. Jefatura de Carreteras. Denominación de la obra: «Mejora del firme. Carretera N-525, de Zamora a Santiago, p. k. 466,500 al 538,300. Tramo: Verín-Orense.» Presupuesto de contrata: 356.273.057 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1983. Clasificación de contratistas (grupo y subgrupo): G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría E. Anualidades: 1982, 200.000.000 de pesetas; 1983, 158.273.057 pesetas.

Clave: 7-SO-285. Número del expediente: 11.12/82. Provincia: Soria. Examen de documentos: Subdirección General de Proyectos y Obras y Dirección Provincial de Soria. Jefatura de Carreteras. Denominación de la obra: «Mejora local. Paso inferior para peatones. Carretera N-122, de Zaragoza a Portugal por Zamora, p. k. 152,500. Tramo: Soria.» Presupuesto de contrata: 9.712.108 pesetas. Fianza provisional: 194.242 pesetas. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1982. Clasificación de contratistas: No se exige. Anualidad: 1982, 9.712.108 pesetas.

Clave: AV-RF-120. Número del expediente: 11.68/82. Provincia: Avila. Examen de documentos: Subdirección General de Conservación y Explotación y Dirección Provincial de Avila. Jefatura de Carreteras. Denominación de la obra: «C-502, Avila a Talavera de la Reina, punto kilométrico 39,557 al 49,500. Mejora del firme. Refuerzo del firme.» Presupuesto de contrata: 39.628.633 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1983. Clasificación de contratistas (grupo y

subgrupo): G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría D. Anualidades: 1982, 13.000.000 de pesetas; 1983, 26.626.633 pesetas.

Clave: CU-RF-132. Número del expediente: 11.73/82. Provincia: Cuenca. Examen de documentos: Subdirección General de Conservación y Explotación y Dirección Provincial de Cuenca. Jefatura de Carreteras. Denominación de la obra: «CU-821, de N-320 a Iniesta, p. k. 0,000 al 16,860. Refuerzo del firme.» Presupuesto de contrata: 97.989.355 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1983. Clasificación de contratistas (grupo y subgrupo): G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría E. Anualidades: 1982, 5.000.000 de pesetas; 1983, 92.989.355 pesetas.

Clave: SG-RF-112. Número del expediente: 11.74/82. Provincia: Segovia. Examen de documentos: Subdirección General de Conservación y Explotación y Dirección Provincial de Segovia. Jefatura de Carreteras. Denominación de la obra: «N-110 de Soria a Plasencia, p. k. 192,300 al 201,800. Refuerzo del firme.» Presupuesto de contrata: 58.965.892 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1983. Clasificación de contratistas (grupo y subgrupo): G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría D. Anualidades: 1982, 30.000.000 de pesetas; 1983, 28.965.892 pesetas.

Clave: SE-RF-117. Número del expediente: 11.68/82. Provincia: Sevilla. Examen de documentos: Subdirección General de Conservación y Explotación y Dirección Provincial de Sevilla. Jefatura de Carreteras. Denominación de la obra: «N-433, Sevilla-Lisboa, p. k. 4,2 al 13,6. Refuerzo del firme con mezclas bituminosas en caliente.» Presupuesto de contrata: 89.986.666 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1983. Clasificación de contratistas (grupo y subgrupo): G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría E. Anualidades: 1982, 70.000.000 de pesetas; 1983, 10.986.666 pesetas.

Clave: AL-MV-201. Número del expediente: 11.41/82. Provincia: Almería. Examen de documentos: Subdirección General de Conservación y Explotación y Dirección Provincial de Almería. Jefatura de Carreteras. Denominación de la obra: «Señalización horizontal. Conservación y repintado de marcas viales. Carreteras varias, pp. kk. varios.» Presupuesto de contrata: 9.100.000 pesetas. Fianza provisional: 182.000 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas: No se exige. Anualidad: 1982, 9.100.000 pesetas.

Clave: LE-MV-201. Número del expediente: 11.42/82. Provincia: León. Examen de documentos: Subdirección General de Conservación y Explotación y Dirección Provincial de León. Jefatura de Carreteras. Denominación de la obra: «Pintado de marcas viales. Varias carreteras.» Presupuesto de contrata: 15.998.879 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas (grupo y subgrupo): G-5, «Señalizaciones y balizamientos viales», categoría C. Anualidad: 1982, 15.998.879 pesetas.

Clave: LU-MV-201. Número del expediente: 11.49/82. Provincia: Lugo. Examen de documentos: Subdirección General de Conservación y Explotación y Dirección Provincial de Lugo. Jefatura de Carreteras. Denominación de la obra: «Conservación y repintado de marcas viales.» Presupuesto de contrata: 10.000.000 de pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas (grupo y subgrupo): G-5, «Señalizaciones y balizamientos viales», categoría C. Anualidad: 1982, 10.000.000.

Clave: S-MV-201. Número del expediente: 11.45/82. Provincia: Santander. Examen de documentos: Subdirección General de

Conservación y Explotación y Dirección Provincial de Santander. Jefatura de Carreteras. Denominación de la obra: «Conservación y repintado de marcas viales en varias carreteras de la provincia de Santander.» Presupuesto de contrata: 15.799.367 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas (grupo y subgrupo): G-5, «Señalizaciones y balizamientos viales», categoría C. Anualidad: 1982, 15.799.367 pesetas.

Clave: V-MV-201. Número del expediente: 11.43/82. Provincia: Valencia. Examen de documentos: Subdirección General de Conservación y Explotación y Dirección Provincial de Valencia. Jefatura de Carreteras. Denominación de la obra: «Repintado de marcas viales. Carreteras varias. Nacionales y comarcales. Zona Norte.» Presupuesto de contrata: Pesetas 15.331.767. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas (grupo y subgrupo): G-5, «Señalizaciones y balizamientos viales», categoría C. Anualidad: 1982, 15.331.767 pesetas.

Clave: V-MV-202. Número del expediente: 11.44/82. Provincia: Valencia. Examen de documentos: Subdirección General de Conservación y Explotación y Dirección Provincial de Valencia. Jefatura de Carreteras. Denominación de la obra: «Repintado de marcas viales. Carreteras varias. Nacionales y comarcales. Zona Sur.» Presupuesto de contrata: 15.768.205 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas (grupo y subgrupo): G-5, «Señalizaciones y balizamientos viales», categoría C. Anualidad: 1982, 15.768.205 pesetas.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia subasta de las obras que se citan (declaradas de urgencia a efectos de tramitación).

La Dirección General de Carreteras convoca la siguiente subasta:

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta y pertenecientes a los expedientes que se citan.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, como asimismo los proyectos, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Subdirección General de Conservación y Explotación y en las Direcciones Provinciales —Jefaturas de Carreteras— que para cada obra se indican, a excepción de las obras comprendidas en la clave PM-SV-201, expediente 11.21/82, que únicamente podrán ser examinados en la Dirección Provincial —Jefatura de Carreteras— de Baleares.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la oficina receptora de pliegos de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo o en la Dirección Provincial —Jefatura de Carreteras— correspondiente, y no se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 29 de mayo de 1982.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Hora y fecha: A las once horas del día 11 de junio de 1982.

6. Documentos que deben aportar los licitadores: Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberá acompañarse en la documentación general (sobre número 1) que para cada obra se concurre certificado de clasificación definitiva o copia autenticada, en su caso.

Madrid, 11 de mayo de 1982.—El Director general, P. D. (Resolución de 22 de enero de 1979), el Secretario general, Pedro García Ortega.

Relación que se cita

Clave: AV-SV-201. Número del expediente: 11.20/82. Provincia: Avila. Denominación de la obra: «Mejora de curvas y corrección de peraltes. Carretera nacional 501, de Madrid a Salamanca, punto kilométrico 99,000 al 99,700. Tramo: Avila-Villacastin.» Presupuesto de contrata: 7.098.846 pesetas. Fianza provisional: 141.977 pesetas. Plazo de ejecución: Cuatro meses. Clasificación de contratistas: No se exige. Anualidad: 1982, pesetas 7.098.846.

Clave: PM-SV-201. Número del expediente: 11.21/82. Provincia: Baleares. Denominación de la obra: «Mejora de curvas y construcción de obra de fábrica. Carretera PM-101, p. k. 0 al 0,8.» Presupuesto de contrata: 10.263.127 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas (grupo y subgrupo): G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría C. Anualidad: 1982, 10.263.127 pesetas.

Clave: GR-SV-201. Número del expediente: 11.24/82. Provincia: Granada. Denominación de la obra: «Mejora local. Curva peligrosa. Carretera N-342, de Jerez a Cartagena, p. k. 202 al 203. Tramo: Baul-Arroyo Gor.» Presupuesto de contrata: 8.908.376 pesetas. Fianza provisional: Pesetas 178.188. Plazo de ejecución: Tres meses. Clasificación de contratistas: No se exige. Anualidad: 1982, 8.908.376 pesetas.

Clave: H-SV-201. Número del expediente: 11.25/82. Provincia: Huelva. Denominación de la obra: «Ensanche y afirmado de arcones en la carretera N-431, de Sevilla a Portugal por Huelva, p. k. 635,916 al 637,144.» Presupuesto de contrata: Pesetas 8.918.564. Fianza provisional: 178.331 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas: No se exige. Anualidades: 1982, 8.000.000 de pesetas; 1983, 2.918.564 pesetas.

Clave: MA-SV-202. Número del expediente: 11.27/82. Provincia: Málaga. Denominación de la obra: «Riegos antiderrapantes. Carretera N-340, de Cádiz a Barcelona por Málaga, p. k. 220,850 al 226,250.» Presupuesto de contrata: Pesetas 11.440.246. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas (grupo y subgrupo): G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría C. Anualidades: 1982, 3.701.330 pesetas; 1983, 7.738.916 pesetas.

Clave: Z-SV-201. Número del expediente: 11.31/82. Provincia: Zaragoza. Denominación de la obra: «Mejora de curva. Carretera N-II, de Madrid a Francia por La Junquera, p. k. 379,000. Tramo: La Almolda.» Presupuesto de contrata: Pesetas 7.133.864. Fianza provisional: Pesetas 142.677. Plazo de ejecución: Tres meses. Clasificación de contratistas: No se exige. Anualidad: 1982, 7.133.864.

Clave: Z-SV-202. Número del expediente: 11.32/82. Provincia: Zaragoza. Denominación de la obra: «Mejora de curva. Carretera N-II, de Madrid a Francia por La Junquera, p. k. 205,550. Tramo: Contamina-Alhama.» Presupuesto de contrata: 8.067.861 pesetas. Fianza provisional: 161.357 pesetas. Plazo de ejecución: Tres meses. Clasificación de contratistas: No se exige. Anualidad: 1982, pesetas 8.067.861.

Resolución de la Junta de Compras del Departamento por la que se anuncian tres concursos para adquisición de material de oficina no inventariable con destino a los Servicios Centrales del Departamento.

La Junta de Compras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo anuncia la celebración de los siguientes concursos

Número de orden	Denominación del material	Presupuesto	Fianza provisional
Primer concurso	Material de escritorio	24.959.051	499.181
Segundo concurso	Material de reproducción	10.127.328	202.547
Tercer concurso	Confección de impresos	22.499.754	449.995

Los licitadores constituirán tantas fianzas como concursos a los que se presenten.

Segunda.—Plazo de duración de los contratos: El año 1982.

Tercera.—Oficina en la que estarán de manifiesto los pliegos de bases que han de regir los concursos, las relaciones del material y modelos de proposición: Secretaría de la Junta de Compras, Sección de Contratación, Subdirección General de Administración Financiera del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, segunda planta, despacho A-284 del edificio de los Nuevos Ministerios.

Cuarta.—Plazo y lugar de recepción de proposiciones: El plazo de admisión de solicitudes finalizará a las doce horas del vigésimo primer día hábil, contado a partir del siguiente en que concluya la publicación del anuncio de los concursos en el «Boletín Oficial del Estado», en el lugar indicado anteriormente, Secretaría de la Junta de Compras, despacho A-284.

Quinta.—Fecha y lugar de licitación: A las once horas del segundo día hábil siguiente a aquel en que expire el plazo de presentación de proposiciones en el despacho A-308 planta tercera, del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo. Los concursos se celebrarán uno a continuación del otro por el orden establecido en la prescripción primera.

Sexta.—Documentos que deben presentar los licitadores:

Sobre A: «Documentación administrativa», que de acuerdo con la base sexta del pliego de bases, contendrá:

1. Documento nacional de identidad del licitador o, en su caso, de la persona que lo representare, pudiendo ser sustituido por testimonio notarial, copia o fotocopia legalizada por Notario. En estos supuestos de sustitución, el documento notarial deberá surtir efectos en Madrid.

2. Documentación acreditativa de los siguientes extremos:

a) Para personas jurídicas únicamente: Escritura de constitución, y, en su caso, de modificación inscrita en el Registro Mercantil, de la que se deduzca su capacidad para celebrar este contrato.

Copia autorizada del poder o certificación correspondiente que acredite la representación que ostenta el firmante de la proposición, debiendo acreditar, en su caso, la inscripción de dicha representación en el Registro Mercantil.

b) Para personas naturales únicamente. Los que comparezcan o firmen proposiciones en nombre de otro presentarán poder bastante al efecto.

3. Documento que acredite, de conformidad con la cláusula octava del pliego de bases, haber constituido la fianza provisional.

4. Documentación acreditativa de que el licitador se halla al corriente del pago del impuesto industrial.

5. Certificación de productor nacional y declaración jurada por la que se obliga al cumplimiento de lo establecido en el

públicos, en los que regirán las prescripciones de carácter general que a continuación se relacionan:

Primera.—Objeto, presupuesto e importe de las fianzas: Es objeto de los siguientes concursos la adquisición de material de oficina no inventariable con destino a los Servicios Centrales del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

artículo 10 de la Ley de Protección y Defensa de la Industria Nacional.

Sobre B. «Proposición económica».
Sobre C. «Muestras».

Los licitadores aportarán tantos sobres de cada clase como concursos a los que opten, si bien la documentación administrativa, por ser válida para todos ellos, se incluirá únicamente en el sobre A del primer concurso al que se presenten, según el orden indicado en la primera prescripción.

Las fianzas provisionales de los demás concursos a que opten se incluirán en cada uno de los correspondientes sobres A que han de presentar los licitadores.

Madrid, 4 de mayo de 1982.—El Presidente, Carlos Pérez Calvo.—4.485-A.

Resolución de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Andén cubierto para carga de pescado en el puerto de Vinaroz».

La Comisión Administrativa de Grupos de Puertos anuncia subasta para la ejecución de las obras mencionadas por su presupuesto de nueve millones novecientas noventa y nueve mil cuatrocientas ochenta y una (9.999.481) pesetas, cuyo plazo de ejecución será de cinco meses.

Fianza provisional: 199.990 pesetas. No se exige clasificación.

El proyecto de las obras, el pliego de condiciones, la documentación que se exige, así como el modelo de proposición y demás datos necesarios, se encuentran a disposición de los interesados en las oficinas de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos (Modesto Lafuente, 84, cuarta planta, Madrid), y en las del Grupo de Puertos de Castellón (Navarra, 52 y 54, Castellón).

Las proposiciones podrán presentarse en las oficinas de la Comisión, en Madrid, o en las del Grupo de Puertos de Castellón, hasta las trece horas del día 9 de junio de 1982. La apertura de los pliegos tendrá lugar en las citadas oficinas de Madrid, a las doce horas del día 18 del mismo mes, ante la Mesa de Subastas.

Madrid, 11 de mayo de 1982.—El Presidente, P. A., el Vicepresidente, Juan B. Diamante Cabrera.—4.486-A.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social por la que se anuncia segunda subasta para la enajenación del piso primero, letra C, de la casa número 206 de la calle Bravo Murillo, de Madrid.

Se saca a segunda subasta pública el piso primero, letra C, de la casa núme-

ro 208 de la calle Bravo Murillo, de Madrid.

El tipo de licitación será de dos millones cuatrocientas veintisiete mil novecientas sesenta y una (2.427.961) pesetas. Para tomar parte en la subasta habrá de constituirse fianza provisional, a disposición de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social, en la cuantía del 20 por 100 del tipo de licitación.

El pliego de condiciones generales, así como modelos de proposición, pueden ser examinados desde las nueve a catorce horas de todos los días hábiles, en el Departamento de Servicios Generales (Grupo de Patrimonio) de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social, en la calle Génova, 6, de Madrid.

Las solicitudes para tomar parte en la subasta, junto con la documentación exigida y la proposición económica, deberán ser presentadas en horas hábiles (de nueve a catorce horas), en el Registro General de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social, calle Génova, 6 (primera planta), de Madrid, dentro del plazo de los veinte días hábiles siguientes a aquel en el que se publique la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

La subasta pública tendrá lugar a las diez horas del día en que se cumplan treinta hábiles, a contar del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 12 de mayo de 1982.—El Tesorero Territorial, Antonio Cabrales López.—4.487-A.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se convoca concurso para la realización de un trabajo de «Estudio de la regulación integrada de las aportaciones hídricas de la isla de Mallorca, 1982».

El Instituto Geológico y Minero de España convoca concurso público para la realización de trabajos de estudio de la regulación integrada de las aportaciones hídricas de la isla de Mallorca, 1982, según proyecto al efecto elaborado, con sujeción a las siguientes bases:

1.^a El objeto del concurso es proponer una serie de alternativas de utilización de los embalses superficiales y subterráneos en la isla de Mallorca, con vistas a obtener un esquema generalizado de regulación de las aportaciones hídricas.

2.^a El tipo de licitación para realizar los referidos trabajos será de 4.995.900 pesetas.

3.^a El plazo de ejecución será de seis meses.

4.^a Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Financiera de la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta primera, calle Ríos Rosas, 23, Madrid, a partir de las nueve horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de ofertas.

5.^a Los licitadores acreditarán haber constituido la fianza provisional en la cuantía y forma que se señala en el pliego de cláusulas administrativas.

6.^a Para poder tomar parte en el concurso los licitadores deberán acreditar documentalmente la clasificación otorgada por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, o el documento que lo sustituya hasta su concesión, conforme al Real Decreto número 600/1982, de 12 de febrero, sobre clasificación de Empresas consultoras.

7.^a Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo insertado en el pliego de cláusulas jurídicas administrativas.

8.^a Las ofertas se entregarán en mano en el Registro General del Instituto Geológico y Minero de España, planta primera, Ríos Rosas, 23, de nueve a trece horas, durante el plazo de presentación, que será desde el día siguiente hábil al de la publicación del presente anuncio hasta las trece horas del día 9 de junio de 1982. Los documentos se presentarán en la forma que se dice en el pliego de cláusulas.

9.^a La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta primera, Ríos Rosas, 23, a las diez horas del día 18 de junio de 1982.

10. Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de mayo de 1982.—El Director, Mariano Ricardo Echevarría Caballero.—4.527-A.

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se convoca concurso para la realización de un trabajo de «Investigación para gestión y conservación de los acuíferos de la cuenca del Ebro durante 1982-1983».

El Instituto Geológico y Minero de España convoca concurso público para la realización de trabajos de investigación para gestión y conservación de los acuíferos de la cuenca del Ebro, 1982-1983, según proyecto al efecto elaborado con sujeción a las siguientes bases:

1.^a El objeto del concurso es el mantenimiento y mejora de los controles piezométricos, fononómicos y de calidad necesarios en los sistemas acuíferos de interés, perfeccionamiento de la investigación en zonas ya estudiadas.

2.^a El tipo de licitación para realizar los referidos trabajos será de 12.999.588 pesetas.

3.^a El plazo de ejecución será de siete meses.

4.^a Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Financiera de la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta primera, calle Ríos Rosas, 23, Madrid, a partir de las nueve horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de ofertas.

5.^a Los licitadores acreditarán haber constituido la fianza provisional en la cuantía y forma que se señala en el pliego de cláusulas administrativas.

6.^a Para poder tomar parte en el concurso los licitadores deberán acreditar documentalmente la clasificación otorgada por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, o el documento que lo sustituya hasta su concesión, conforme al Real Decreto número 600/1982, de 12 de febrero, sobre clasificación de Empresas consultoras.

7.^a Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo insertado en el pliego de cláusulas jurídicas administrativas.

8.^a Las ofertas se entregarán en mano en el Registro General del Instituto Geológico y Minero de España, planta primera, Ríos Rosas, 23, de nueve a trece horas, durante el plazo de presentación, que será desde el día siguiente hábil al de la publicación del presente anuncio hasta las trece horas del día 9 de junio de 1982. Los documentos se presentarán en la forma que se dice en el pliego de cláusulas.

9.^a La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta primera, Ríos Rosas, 23, a las diez horas del día 18 de junio de 1982.

10. Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de mayo de 1982.—El Director, Mariano Ricardo Echevarría Caballero.—4.528-A.

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se convoca concurso para la realización de un trabajo de «Un estudio de las alternativas de utilización combinada de las aguas superficiales y subterráneas en el bajo Guadalquivir (1982)».

El Instituto Geológico y Minero de España convoca concurso público para la realización de trabajos de estudio de las alternativas de utilización combinada de las aguas superficiales y subterráneas, según el proyecto al efecto elaborado, con sujeción a las siguientes bases:

1.^a El objeto del concurso es disponer de una serie de herramientas matemáticas que permitan simular unas condiciones de explotación en los acuíferos y obtener como respuesta la incidencia de esta explotación sobre el mismo acuífero y sobre el régimen de los ríos.

2.^a El tipo de licitación para realizar los referidos trabajos será de 4.398.100 pesetas.

3.^a El plazo de ejecución será de seis meses.

4.^a Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Financiera de la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta primera, calle Ríos Rosas, 23, Madrid, a partir de las nueve horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de ofertas.

5.^a Los licitadores acreditarán haber constituido la fianza provisional en la cuantía y forma que se señala en el pliego de cláusulas administrativas.

6.^a Para poder tomar parte en el concurso los licitadores deberán acreditar documentalmente la clasificación otorgada por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, o el documento que lo sustituya hasta su concesión, conforme al Real Decreto número 600/1982, de 12 de febrero, sobre clasificación de Empresas consultoras.

7.^a Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo insertado en el pliego de cláusulas jurídicas administrativas.

8.^a Las ofertas se entregarán en mano en el Registro General del Instituto Geológico y Minero de España, planta primera, Ríos Rosas, 23, de nueve a trece horas, durante el plazo de presentación, que será desde el día siguiente hábil al de la publicación del presente anuncio hasta las trece horas del día 9 de junio de 1982. Los documentos se presentarán en la forma que se dice en el pliego de cláusulas.

9.^a La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta primera, Ríos Rosas, 23, a las diez horas del día 18 de junio de 1982.

10. Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de mayo de 1982.—El Director, Mariano Ricardo Echevarría Caballero.—4.529-A.

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se convoca concurso para la realización de un trabajo de «Estudios de gestión y conservación de acuíferos en las cuencas del Tajo y Alta del Guadiana (1982)».

El Instituto Geológico y Minero de España convoca concurso público para la realización de trabajos de estudio de gestión y conservación de acuíferos en las cuencas del Tajo y Alta del Guadiana, según proyecto al efecto elaborado, con sujeción a las siguientes bases:

1.^a El objeto del concurso es obtener datos precisos y actualizados de piezometría y calidad de las aguas subterráneas, suministrar los datos precisos para que

el IGME pueda desarrollar las misiones legales y elaborar los datos actuales para su integración en la planificación hidrológica.

2.^a El tipo de licitación para realizar los referidos trabajos será de 19.997.854 pesetas.

3.^a El plazo de ejecución será de ocho meses.

4.^a Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Financiera de la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta primera, calle Ríos Rosas, 23, Madrid, a partir de las nueve horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de ofertas.

5.^a Los licitadores acreditarán haber constituido la fianza provisional en la cuantía y forma que se señala en el pliego de cláusulas administrativas.

6.^a Para poder tomar parte en el concurso los licitadores deberán acreditar documentalmente la clasificación otorgada por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, o el documento que lo sustituya hasta su concesión, conforme al Real Decreto número 600/1932, de 12 de febrero, sobre clasificación de Empresas consultoras.

7.^a Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo insertado en el pliego de cláusulas jurídicas administrativas.

8.^a Las ofertas se entregarán en mano en el Registro General del Instituto Geológico y Minero de España, planta primera, Ríos Rosas, 23, de nueve a trece horas, durante el plazo de presentación, que será desde el día siguiente hábil al de la publicación del presente anuncio hasta las trece horas del día 9 de junio de 1982. Los documentos se presentarán en la forma que se dice en el pliego de cláusulas.

9.^a La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta primera, Ríos Rosas, 23, a las diez horas del día 18 de junio de 1982.

10. Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de mayo de 1982.—El Director, Mariano Ricardo Echevarría Caballero.—4.530-A.

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se convoca concurso para la realización de un trabajo de «Realización de estudios hidrogeológicos de detalle en las provincias de Sevilla, Huelva y Cádiz, 1982».

El Instituto Geológico y Minero de España convoca concurso público para la realización de trabajos de realización de estudios hidrogeológicos de detalle en las provincias de Sevilla, Huelva y Cádiz, según proyecto al efecto elaborado, con sujeción a las siguientes bases:

1.^a El objeto del concurso es el estudio especial detallado en zonas específicas de las provincias de Sevilla, Huelva y Cádiz de los recursos subterráneos de inmediata utilización, en base a las necesidades reales planteadas en los períodos secos.

2.^a El tipo de licitación para realizar los referidos trabajos será de 8.996.280 pesetas.

3.^a El plazo de ejecución será de seis meses.

4.^a Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Financiera de la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta primera, calle Ríos Rosas, 23, Madrid, a partir de las nueve horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de ofertas.

5.^a Los licitadores acreditarán haber constituido la fianza provisional en la cuantía y forma que se señala en el pliego de cláusulas administrativas.

6.^a Para poder tomar parte en el concurso los licitadores deberán acreditar documentalmente la clasificación otorgada por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, o el documento que lo sustituya hasta su concesión, conforme al Real Decreto número 600/1982, de 12 de febrero, sobre clasificación de Empresas consultoras.

7.^a Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo insertado en el pliego de cláusulas jurídicas administrativas.

8.^a Las ofertas se entregarán en mano en el Registro General del Instituto Geológico y Minero de España, planta primera, Ríos Rosas, 23, de nueve a trece horas, durante el plazo de presentación, que será desde el día siguiente hábil al de la publicación del presente anuncio hasta las trece horas del día 9 de junio de 1982. La documentación se presentará en la forma que se dice en el pliego de cláusulas.

9.^a La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta primera, Ríos Rosas, 23, a las diez horas del día 18 de junio de 1982.

10. Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de mayo de 1982.—El Director, Mariano Ricardo Echevarría Caballero.—4.531-A.

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se convoca concurso para la realización de un trabajo de «Investigación por sondeos mecánicos para Pb, Cu, Zn en las zonas de la Bomba (Badajoz y Sevilla)».

El Instituto Geológico y Minero de España convoca concurso público para la realización de trabajos de investigación por sondeos mecánicos para plomo (Pb), cobre (Cu) y cinc (Zn) en las zonas de la Bomba, según proyecto al efecto elaborado, con sujeción a las siguientes bases:

1.^a El objeto del concurso es el reconocimiento en profundidad de una serie de anomalías detectadas por geofísica y geoquímica, no reconocidas en una campaña de sondeos realizada previamente, en el sector del granitoide del Cerro de la Bomba.

2.^a El tipo de licitación para realizar los referidos trabajos será de 9.906.522 pesetas.

3.^a El plazo de ejecución será de cinco meses.

4.^a Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Financiera de la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta primera, calle Ríos Rosas, 23, Madrid, a partir de las nueve horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de ofertas.

5.^a Los licitadores acreditarán haber constituido la fianza provisional en la cuantía y forma que se señala en el pliego de cláusulas administrativas.

6.^a Para poder tomar parte en el concurso los licitadores deberán acreditar documentalmente la clasificación otorgada por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda o el documento que lo sustituya hasta su concesión, conforme al Real Decreto número 600/1982, de 12 de febrero, sobre clasificación de Empresas consultoras.

7.^a Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo insertado en el pliego de cláusulas jurídicas administrativas.

8.^a Las ofertas se entregarán en mano en el Registro General del Instituto Geológico y Minero de España, planta primera, Ríos Rosas, 23, de nueve a trece horas, durante el plazo de presentación, que será desde el día siguiente hábil al de la publicación del presente anuncio hasta las trece horas del día 9 de junio de 1982. La documentación se presentará en la forma que se dice en el pliego de cláusulas.

9.^a La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta primera, Ríos Rosas, 23, a las diez horas del día 18 de junio de 1982.

10. Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de mayo de 1982.—El Director, Mariano Ricardo Echevarría Caballero.—4.532-A.

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se convoca concurso para la realización de un trabajo de «Realización de un modelo matemático en la depresión de Guadix. (Sistema 32)».

El Instituto Geológico y Minero de España convoca concurso público para la realización de trabajos de realización de un modelo matemático en la depresión de Guadix (sistema 32), según proyecto al efecto elaborado, con sujeción a las siguientes bases:

1.^a El objeto del concurso es disponer de una herramienta matemática que permita simular unas condiciones de explotación en el acuífero y obtener como respuesta la incidencia de esta explotación sobre el mismo acuífero y sobre el régimen de los ríos.

2.^a El tipo de licitación para realizar los referidos trabajos será de 4.999.560 pesetas.

3.^a El plazo de ejecución será de seis meses.

4.^a Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Financiera de la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta primera, calle Ríos Rosas, 23, Madrid, a partir de las nueve horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de ofertas.

5.^a Los licitadores acreditarán haber constituido la fianza provisional en la cuantía y forma que se señala en el pliego de cláusulas administrativas.

6.^a Para poder tomar parte en el concurso los licitadores deberán acreditar documentalmente la clasificación otorgada por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda o el documento que lo sustituya hasta su concesión, conforme al Real Decreto número 600/1982, de 12 de febrero, sobre clasificación de Empresas consultoras.

7.^a Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo insertado en el pliego de cláusulas jurídicas administrativas.

8.^a Las ofertas se entregarán en mano en el Registro General del Instituto Geológico y Minero de España, planta primera, Ríos Rosas, 23, de nueve a trece horas, durante el plazo de presentación, que será desde el día siguiente hábil al de la publicación del presente anuncio hasta las trece horas del día 9 de junio de 1982. La documentación se presentará en la forma que se dice en el pliego de cláusulas.

9.^a La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta primera, Ríos Rosas, 23, a las diez horas del día 18 de junio de 1982.

10. Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de mayo de 1982.—El Director, Mariano Ricardo Echevarría Caballero.—4.533-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución de la Dirección General de l Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca concurso de fletes para el transporte marítimo de 2.000 toneladas métricas, mínimo máximo, de trigo ensacado desde el puerto de Santander al puerto de Corinto (Nicaragua).

1.º **Objeto y tipo:** El Servicio Nacional de Productos Agrarios saca a concurso la contratación del transporte marítimo de 2.000 toneladas, mínimo-máximo, de trigo ensacado desde el puerto de Santander al puerto de Corinto (Nicaragua).

2.º **Plazo de ejecución:** El buque adjudicatario estará a la carga en Santander la semana del 7 al 12 de junio de 1982.

3.º **Pliego de condiciones:** Podrán examinarse y retirarse los mismos en la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios, Sección de Contratación (Calle Beneficencia, 8, Madrid 4).

4.º **Garantía provisional:** Resguardo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haber constituido la fianza provisional, equivalente al 2 por 100 del presupuesto total de la oferta formulada, en metálico o en títulos de la Deuda Pública, o en su defecto, aval prestado por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

5.º **Proposición económica:** Se ajustará al siguiente modelo, e irá dirigida al ilustrísimo señor Director general del Servicio Nacional de Productos Agrarios.

Modelo de proposición económica

Don, vecino de, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día de de 19....., en nombre propio (o en representación de, según apoderamiento que se acompaña), enterado del anuncio del concurso de fletes para el transporte marítimo de 2.000 toneladas métricas, mínimo-máximo, de trigo ensacado desde el puerto de Santander al puerto de Corinto (Nicaragua) publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de de de 1982, así como del pliego de cláusulas que ha de regir el mismo, por la presente se comprometo a realizarlo por un importe de (en letra y número) pesetas, ajustándose en todo momento al pliego de cláusulas administrativas particulares.

(Fecha y firma del licitador.)

6.º **Lugar y plazo para la presentación de las proposiciones:** La entrega de las proposiciones se verificará en mano en el Registro General de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios, en la calle y número mencionados, dentro del plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», finalizando a las doce horas del último día hábil.

7.º **Documentos exigidos:** En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso, los cuales estarán debidamente reintegrados.

De acuerdo con el artículo 97 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, se hace constar que, aparte de los documentos obligatorios en él reseñados y en el acto de presentarse las proposiciones, deberán entregar en los sobres «B» los siguientes:

a) Declaración jurada expresa —o certificación en caso de personas jurídicas— de no hallarse comprendida en ninguna de las circunstancias contenidas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, en la redacción dada por la de 17 de marzo de 1973, debiendo estar legitimadas notarialmente las firmas de las personas que la suscriban.

b) Justificante de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de la Seguridad Social y Accidentes de Trabajo de su personal.

8.º **Lugar y fecha de la licitación:** La apertura de pliegos presentados tendrá lugar en la fecha y hora que se indique en el tablón de anuncios de la Dirección General de este Organismo, en el salón de actos de las oficinas centrales y ante la Mesa de Contratación designada al efecto.

Madrid, 6 de mayo de 1982.—El Director general, Arturo Diez Marijuán.

Resolución de la Dirección General de l Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca concurso de fletes para el transporte marítimo desde el puerto de Málaga a los siguientes puertos: 1.500 toneladas métricas de harina a Port-Sudán (Sudán), 1.500 toneladas métricas de harina a Dar-El-Salam (Tanzania) y 2.000 toneladas métricas de trigo ensacado a Nacala (Mozambique).

1.º **Objeto y tipo:** El Servicio Nacional de Productos Agrarios saca a concurso la contratación del transporte marítimo de 1.500 toneladas métricas de harina a Port-Sudán (Sudán), 1.500 toneladas métricas de harina a Dar-El-Salam (Tanzania) y 2.000 toneladas métricas de trigo ensacado a Nacala (Mozambique).

2.º **Plazo de ejecución:** El buque adjudicatario estará a la carga en Málaga la semana del 7 al 12 de junio de 1982.

3.º **Pliego de condiciones:** Podrán examinarse y retirarse los mismos en la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios, Sección de Contratación (Calle Beneficencia, 8, Madrid-4).

4.º **Garantía provisional:** Resguardo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haber constituido la fianza provisional, equivalente al 2 por 100 del presupuesto total de la oferta formulada, en metálico o en títulos de la Deuda Pública, o en su defecto, aval prestado por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

5.º **Proposición económica:** Se ajustará al siguiente modelo, e irá dirigida al ilustrísimo señor Director general del Servicio Nacional de Productos Agrarios.

Modelo de proposición económica

Don, vecino de, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día de de 19....., en nombre propio (o en representación de, según apoderamiento que se acompaña), enterado del anuncio del concurso de fletes para el transporte marítimo de 1.500 toneladas métricas de harina a Port-Sudán (Sudán), 1.500 toneladas métricas de harina a Dar-El-Salam (Tanzania) y 2.000 toneladas métricas de trigo ensacado a Nacala (Mozambique), publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de de de 1982, así como del pliego de cláusulas que ha de regir el mismo, por la presente se comprometo a realizarlo por un importe de (en letra y número) pesetas, ajustándose en todo momento al pliego de cláusulas administrativas particulares.

(Fecha y firma del licitador.)

6.º **Lugar y plazo para la presentación de las proposiciones:** La entrega de las proposiciones se verificará en mano, en el Registro General de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios, en la calle y número mencionados, dentro del plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», finalizando a las doce horas del último día hábil.

7.º **Documentos exigidos:** En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso, los cuales estarán debidamente reintegrados.

De acuerdo con el artículo 97 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, se hace constar que, aparte de los documentos obligatorios en él reseñados y en el acto de presentarse las proposiciones, deberán entregar en los sobres «B» los siguientes:

a) Declaración jurada expresa —o certificación en caso de personas jurídicas— de no hallarse comprendida en ninguna de las circunstancias contenidas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, en la redacción dada por la de 17 de marzo de 1973, debiendo estar legitimadas notarialmente las firmas de las personas que la suscriban.

b) Justificante de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de la Seguridad y Accidentes de Trabajo de su personal.

8.º **Lugar y fecha de la licitación:** La apertura de pliegos presentados tendrá lugar en la fecha y hora que se indique en el tablón de anuncios de la Dirección General de este Organismo, en el salón de actos de las oficinas centrales y ante la Mesa de Contratación designada al efecto.

Madrid, 6 de mayo de 1982.—El Director general, Arturo Diez Marijuán.

Resolución de la Dirección General de l Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca concurso para la contratación del suministro y montaje de las instalaciones mecano-eléctricas para el silo, tipo «D», de Tordehumos (Valladolid).

1.º **Objeto y tipo:** El Servicio Nacional de Productos Agrarios saca a concurso la contratación del suministro y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas para el silo, tipo «D», de Tordehumos (Valladolid).

2.º **Plazo de ejecución:** El plazo para la adaptación y montaje será de ocho meses, contados a partir de la notificación de la adjudicación.

3.º **Examen de la documentación:** En la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios (Beneficencia, 8, Madrid).

4.º **Garantía provisional:** Resguardo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haber constituido una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del presupuesto total, figurado en su oferta, o aval por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

5.º **Clasificación exigida:** La clasificación que se exige para este contrato es la siguiente: J.1 o J.5, con categoría c), y además en el grupo I.6, con categoría b).

6.º **Proposición económica:** Se ajustará al siguiente modelo, e irá dirigida al ilustrísimo señor Director general del Servicio Nacional de Productos Agrarios.

Modelo de proposición económica

Don, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que se acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio del concurso para, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de, se comprometo a realizarlo por un importe de (con letra y número) pesetas, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

7.º **Plazo y lugar para la presentación de las proposiciones:** Se admitirán las proposiciones durante el horario oficial de oficina de la mañana, dentro de los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios, en la calle y número mencionados, hasta

las doce horas del día en que finalice dicho plazo.

8.º *Lugar y fecha de la licitación:* La apertura de pliegos presentados tendrá lugar en la fecha y hora que se indique en el tablón de anuncios de la Dirección General de este Organismo, en el salón de actos de las oficinas centrales y ante la Mesa designada al efecto.

9.º *Documentos exigidos:* En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso, los cuales deberán estar debidamente reintegrados.

De acuerdo con el artículo 97 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace constar que, aparte de los documentos obligatorios en él reseñados, deberán presentarse en los sobres «B» los siguientes:

a) Declaración jurada expresa —o certificación en el caso de personas jurídicas— de no hallarse comprendida en ninguna de las circunstancias contenidas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, en la redacción dada por la de 17 de marzo de 1973, debiendo estar legitimadas notarialmente las firmas de las personas que la suscriban.

b) Patente de licencia fiscal de la actividad propia de la Empresa o, en su defecto, fotocopia de la misma, debidamente legalizada por Notario.

c) Justificante de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de la Seguridad Social y Accidentes de trabajo de su personal.

Madrid, 10 de mayo de 1982.—El Director general, Arturo Díez Marijuán.

Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca concurso para la contratación del suministro y montaje de las instalaciones mecano-eléctricas para el silo de Peñaranda de Bracamonte (Salamanca).

1.º *Objeto y tipo:* El Servicio Nacional de Productos Agrarios saca a concurso la contratación del suministro y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas para el silo de Peñaranda de Bracamonte (Salamanca).

2.º *Plazo de ejecución:* El plazo para la adaptación y montaje será de ocho meses, contados a partir de la notificación de la adjudicación.

3.º *Examen de la documentación:* En la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios (calle Beneficencia, 8, Madrid).

4.º *Garantía provisional:* Resguardo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haber constituido una fianza provisional, equivalente al 2 por 100 del presupuesto total figurado en su oferta, o aval por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

5.º *Clasificación exigida:* La clasificación que se exige para este contrato es la siguiente: J.1 o J.5, con categoría d), y además en el grupo I.6, con categoría c).

6.º *Proposición económica:* Se ajustará al siguiente modelo, e irá dirigida al ilustrísimo señor Director general del Servicio Nacional de Productos Agrarios.

Modelo de proposición económica

Don, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que se acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle, número, con documento nacional número, enterado del anuncio del concurso para, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se compromete a realizarlo por un importe de (con letra y número) pesetas, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

7.º *Plazo y lugar para la presentación de las proposiciones:* Se admitirán las proposiciones durante el horario oficial de oficina de la mañana, dentro de los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios, en la calle y número mencionados, hasta las doce horas en que finalice dicho plazo.

8.º *Lugar y fecha de la licitación:* La apertura de pliegos presentados tendrá lugar en la fecha y hora que se indique en el tablón de anuncios de la Dirección General de este Organismo, en el salón de actos de las oficinas centrales y ante la Mesa designada al efecto.

9.º *Documentos exigidos:* En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso, los cuales deberán estar debidamente reintegrados.

De acuerdo con el artículo 97 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace constar que, aparte de los documentos obligatorios en él reseñados, deberán presentarse en los sobres «B» los siguientes:

a) Declaración jurada expresa —o certificación en el caso de personas jurídicas— de no hallarse comprendida en ninguna de las circunstancias contenidas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, debiendo estar legitimadas notarialmente las firmas de las personas que la suscriban.

b) Patente de licencia fiscal de la actividad propia de la Empresa o, en su defecto, fotocopia de la misma, debidamente legalizada por Notario.

c) Justificante de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de la Seguridad Social y Accidentes de Trabajo de su personal.

Madrid, 11 de mayo de 1982.—El Director general, Arturo Díez Marijuán.

Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca concurso para la contratación del suministro y montaje de las instalaciones mecano-eléctricas para el silo de Becilla de Valderaduey (Valladolid).

1.º *Objeto y tipo:* El Servicio Nacional de Productos Agrarios saca a concurso la contratación del suministro y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas para el silo de Becilla de Valderaduey (Valladolid).

2.º *Plazo de ejecución:* El plazo para la adaptación y montaje será de ocho meses, contados a partir de la notificación de la adjudicación.

3.º *Examen de la documentación:* En la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios (Beneficencia, número 8, Madrid).

4.º *Garantía provisional:* Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haber constituido una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del presupuesto total, figurado en su oferta o aval por igual importe, expedido, de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

5.º *Clasificación exigida:* La clasificación que se exige para este contrato es la siguiente: J.1 o J.5, con categoría c), y, además, en el grupo I.6, con categoría b).

6.º *Proposición económica:* Se ajustará al siguiente modelo e irá dirigida al ilustrísimo señor Director general del Servicio Nacional de Productos Agrarios.

Modelo de proposición económica

Don, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que se acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con

documento nacional de identidad número, enterado del anuncio del concurso para, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se compromete a realizarlo por un importe de (con letra y número) pesetas, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

7.º *Plazo y lugar para la presentación de las proposiciones:* Se admitirán las proposiciones durante el horario oficial de oficina de la mañana, dentro de los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios, en la calle y número mencionados, hasta las doce horas en que finalice dicho plazo.

8.º *Lugar y fecha de la licitación:* La apertura de pliegos presentados tendrá lugar en la fecha y hora que se indique en el tablón de anuncios de la Dirección General de este Organismo, en el salón de actos de las Oficinas Centrales y ante la Mesa designada al efecto.

9.º *Documentos exigidos:* En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso, los cuales deberán estar debidamente reintegrados.

De acuerdo con el artículo 97 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace constar que, aparte de los documentos obligatorios en él reseñados, deberán presentarse en los sobres B, los siguientes:

a) Declaración jurada expresa —o certificación en el caso de personas jurídicas— de no hallarse comprendida en ninguna de las circunstancias contenidas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, en la redacción dada por la de 17 de marzo de 1973, debiendo estar legitimadas notarialmente las firmas de las personas que la suscriban.

b) Patente de Licencia Fiscal de la actividad propia de la Empresa o, en su defecto, fotocopia de la misma, debidamente legalizada por Notario.

c) Justificante de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de la Seguridad Social y Accidentes de Trabajo de su personal.

Madrid, 11 de mayo de 1982.—El Director general, Arturo Díez Marijuán.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras de Conducción y distribución de agua para riego de la colonia «Montealgaida», término municipal de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz). Expediente número 32.347.

Concurso-subasta: Se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras arriba citadas, declarado de urgencia en aplicación del artículo 10-b) del Real Decreto 2899/1981, de 4 de diciembre, a efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Presupuesto de contrata: 353.409.813 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta y seis meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), y en la Jefatura Provincial de Cádiz, en Jerez de la Frontera (plaza Esteve, sin número).

Garantía provisional: Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 1, categoría E).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegradas con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 28 de mayo del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (paseo de la Castellana, 112), o en la Jefatura Provincial de Cádiz en Jerez de la Frontera (plaza Esteve, sin número), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 9 de junio de 1982.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo, y un tercer sobre de «Documentación para admisión previa» (cláusula 3.ª del pliego).

Madrid, 12 de mayo de 1982.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Julio Pérez Quintano.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios (SENPA) por la que se anuncia la venta de medias canales de porcino congeladas de importación para su posterior exportación en productos transformados.

En los tabloncillos de anuncios de este Organismo, calle Almagro, 33, y calle Beneficencia, 8, se encuentran expuestas las bases de ejecución para la venta de hasta 276 toneladas métricas, 10 por 100 más o menos, de medias canales de porcino congeladas de importación, con destino a su exportación en productos transformados, que entrarán en vigor al día siguiente de la publicación del presente anuncio.

Madrid, 11 de mayo de 1982.—El Director general, Arturo Díez Marijuán.—4.484-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para la adquisición de 20 máquinas franqueadoras normales y nueve máquinas franqueadoras especiales, con destino al Servicio de Correos y Telecomunicación.

Se anuncia y convoca concurso público, con concurrencia de ofertas de la industria nacional, mixta y extranjera, para el suministro a esta Dirección General, con sujeción al pliego de cláusulas aprobado, de 20 máquinas franqueadoras normales y nueve máquinas franqueadoras especiales, con destino al Servicio de Correos y Telecomunicación, cuyo presupuesto se eleva a la cantidad de nueve millones setecientos ochenta mil (9.780.000) pesetas, como máximo, pagaderas con cargo al presupuesto del Estado del año 1982.

El pliego de cláusulas podrá ser examinado y consultado en el Negociado de Adquisiciones de Correos (planta 7.ª del Palacio de Comunicaciones de Madrid), todos los días laborables desde las diez a las trece horas hasta aquel en que finalice el plazo de admisión de pliegos.

Dichas proposiciones conteniendo todos los requisitos exigidos, acompañadas de la documentación necesaria, deberá presentarse en el Registro General de Correos y Telecomunicación (vestíbulo del Palacio de Comunicaciones, ventanillas 2 y 3),

hasta las doce horas del día en que se cumpla el plazo de cuarenta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de los pliegos presentados se verificará públicamente ante la Mesa de Contratación, en el salón de actos de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, a las doce horas del octavo día siguiente hábil al que finaliza el plazo de admisión de ofertas.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de mayo de 1982.—El Director general, Miguel Angel Eced Sánchez. 4.520-A.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para la adquisición de 110 buzones cuadrados de dos bocas con destino al Servicio de Correos y Telecomunicación.

Se anuncia y convoca concurso público para el suministro a esta Dirección General, con sujeción al pliego de cláusulas aprobados, de 110 buzones cuadrados de dos bocas, con destino al Servicio de Correos y Telecomunicación, cuyo presupuesto se eleva a la cantidad de cuatro millones setecientos ochenta mil (4.708.000), pesetas, como máximo, pagaderas con cargo al presupuesto del Estado del año 1982.

El pliego de cláusulas podrá ser examinado y consultado en el Negociado de Adquisiciones de Correos (planta 7.ª del Palacio de Comunicaciones de Madrid), todos los días laborables desde las diez a las trece horas hasta aquel en que finalice el plazo de admisión de pliegos.

Dichas proposiciones conteniendo todos los requisitos exigidos, acompañadas de la documentación necesaria, deberán presentarse en el Registro General de Correos y Telecomunicación (vestíbulo del Palacio de Comunicaciones, ventanillas 2 y 3), hasta las doce horas del día en que se cumpla el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de los pliegos presentados se verificará públicamente ante la Mesa de Contratación, en el salón de actos de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, a las doce horas del octavo día siguiente hábil al que finaliza el plazo de admisión de ofertas.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de mayo de 1982.—El Director general, Miguel Angel Eced Sánchez. 4.521-A.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para la adquisición de vestuario de invierno de distintas clases para personal del Servicio de Correos y Telecomunicación.

Se anuncia y convoca concurso público para el suministro a esta Dirección General, con sujeción al pliego de cláusulas aprobado, de vestuario de invierno de distintas clases para personal del Servicio de Correos y Telecomunicación, cuyo presupuesto se eleva a la cantidad de doscientos cinco millones cuatrocientas sesenta y tres mil quinientas (205.463.500) pesetas, como máximo, pagaderas con cargo al presupuesto del Estado del año 1982.

El pliego de cláusulas podrá ser examinado y consultado en el Negociado de Adquisiciones de Correos (planta 7.ª del Palacio de Comunicaciones de Madrid), todos los días laborables desde las diez a

las trece horas hasta aquel en que finalice el plazo de admisión de pliegos.

Dichas proposiciones, conteniendo todos los requisitos exigidos, acompañadas de la documentación necesaria, deberán presentarse en el Registro General de Correos y Telecomunicación (vestíbulo del Palacio de Comunicaciones, ventanillas 2 y 3), hasta las doce horas del día en que se cumpla el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de los pliegos presentados se verificará públicamente ante la Mesa de Contratación, en el salón de actos de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, a las doce horas del octavo día siguiente hábil al que finaliza el plazo de admisión de ofertas.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de mayo de 1982.—El Director general, Miguel Angel Eced Sánchez. 4.522-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Sanxenxo (Pontevedra) por la que se anuncia concurso para la adquisición de un camión para la recogida de basuras a domicilio, instalación de un dispositivo elevador de contenedores en el camión actual y adquisición de seis contenedores de basuras.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia concurso público para la adquisición de un camión para la recogida de basuras a domicilio, instalación de un dispositivo elevador de contenedores en el camión actual y adquisición de seis contenedores de basuras. El camión llevará instalada una caja compactadora con capacidad para 7,5 toneladas de basuras. El equipo que ofertará, carrozado sobre un autobastidor en una potencia mínima de 130 CV., seis cilindros y con un PTC de 14.000 kilogramos. El peso del equipo en vacío no será superior a 7.800 kilogramos.

Características del dispositivo elevador en el camión actual: Consistirá en instalar en el camión actual un equipo elevador de contenedores para cargar recipientes de 800 litros de capacidad.

Características de los contenedores: Tendrán una capacidad de 800 litros, serán de hierro galvanizado e irán provistos de ruedas para poder desplazarlos y el cierre se hará con tapa hermética.

Tipo de licitación: Se fija en 6.488.000 pesetas, a la baja.

Forma de pago: El 25 por 100 del precio de adjudicación, a la entrega del vehículo, instalación del equipo elevador y entrega de los seis contenedores. El 30 por 100 con cargo al ejercicio económico del año 1983, cuando se perciba la subvención del MOPU. El 45 por 100 restante se pagará de forma proporcional en los ejercicios económicos de 1983 y 1984, en el mes de junio de cada ejercicio.

Plazo de entrega: Será de cuarenta y cinco días a contar del día siguiente al de la adjudicación. La recepción definitiva se realizará un año después de la recepción provisional, tiempo que servirá de plazo de garantía.

El expediente con todos los antecedentes correspondientes se encuentra de manifiesto en este Ayuntamiento durante el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en cuarenta y cinco días y hora de nueve a trece, podrán entregarse las plicas que contengan, dentro de un sobre cerrado, que podrá estar lacrado, los documentos siguientes:

a) Resguardo de la garantía provisional.

b) Declaración jurada en la que el licitador afirma, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Documento nacional de identidad del licitador.

d) Último recibo de la contribución industrial.

e) Documento de calificación empresarial.

f) Acepta plenamente los pliegos de condiciones en este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario si lo fuese.

g) La proposición se ajustará al modelo que al final se inserta.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Casa Consistorial, a las trece horas del siguiente día hábil a aquel en que termine el plazo de licitación.

La garantía provisional se fija en 129.760 pesetas, fijándose la definitiva en el 4 por 100 de la cantidad adjudicada.

Dada la especialidad del concurso, los ofertantes podrán presentar sus proposiciones acompañadas de las sugerencias y variedades de los modelos que estimen más adecuados para el servicio del Ayuntamiento, reservándose la Corporación la facultad de adjudicar el concurso a quien estime más conveniente, sin atenderse para ello a la proposición que resulte más o menos ventajosa económicamente, pudiendo declarar desierto el concurso.

Correrá a cargo del adjudicatario todos los gastos que origine el presente concurso, publicaciones, contratos, etc.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), lo cual acredita con, en relación con el concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para la adquisición de un camión con destino a la recogida de basuras a domicilio, instalación de un dispositivo elevador de contenedores en el camión actual y adquisición de seis contenedores de basuras, ofrece suministrar los mismos en el plazo señalado, en la cantidad de (en letra) pesetas. Dicho vehículo se describe ampliamente en los documentos que se acompañan en esta proposición ofreciendo asimismo las ventajas o mejoras siguientes

(Lugar, fecha y firma.)

Sanxenxo, 11 de mayo de 1982.—El Alcalde, Leopoldo González Agís.—El Secretario accidental, Victoriano Otero Iglesias.—4.500-A.

Resolución del Ayuntamiento de Torrelavega (Cantabria) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de «Pavimentación del patio del Colegio "José Luis Hidalgo"».

1.º **Objeto:** Contratar la ejecución de las obras de «Pavimentación del patio del Colegio "José Luis Hidalgo"».

2.º **Tipo de licitación:** Será de once millones novecientos sesenta y dos mil quinientas cuarenta y cinco (11.962.545) pesetas.

3.º **Plazo:** Dos meses.

4.º **Pagos:** Se realizarán contra certificación de obra existiendo crédito suficiente.

5.º **Proyecto y pliego de condiciones:** Están de manifiesto en las oficinas municipales, de ocho a catorce horas.

6.º **Garantías:** La provisional será de ciento cuarenta mil (140.000) pesetas.

7.º Modelo de proposición:

Don, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre propio (o en nombre y representación de), manifiesta lo siguiente:

1. Que está enterado de los anuncios publicados por el Ayuntamiento de Torrelavega en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia y en otros diarios por los que se convoca subasta para la contratación de las obras de «Pavimentación del patio del Colegio "José Luis Hidalgo"».

2. Que ha examinado el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares y toda la documentación.

3. Que encuentra de conformidad y acepta íntegramente y sin variación todos estos documentos.

4. Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de las obras citadas con estricta sujeción a tal documentación y en especial al proyecto, al pliego de prescripciones técnicas y a las cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

8.º **Presentación de plicas:** En la Secretaría del Ayuntamiento de Torrelavega, de diez a doce horas, y aprobada la tramitación urgente, durante el plazo de los diez días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio de subasta en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia, último en el que se publique. Durante el plazo de ocho días a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán presentarse reclamaciones contra los pliegos de condiciones. Si se formularan se aplazará la licitación si resultase necesaria.

9.º **Apertura de plicas:** A las doce horas del primer día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo para su presentación en el despacho de la Presidencia.

Torrelavega, 11 de mayo de 1982.—El Alcalde.—4.505-A.

Resolución del Ayuntamiento de Torre Vieja (Alicante) por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de funcionamiento y mantenimiento de la estación depuradora de aguas residuales.

Doña Rosa Mazón Valero, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Torre Vieja, hace saber: Que, una vez firme el pliego de condiciones, se convoca concurso para adjudicación del servicio de funcionamiento de la estación depuradora, todo ello bajo las condiciones siguientes:

Objeto: Servicio de funcionamiento y mantenimiento de la estación depuradora de aguas residuales de Torre Vieja y las tres estaciones de bombeo que suministran el agua a dicha estación.

Tipo: Dadas las características del servicio no se señala tipo fijo de licitación, si bien los concursantes han de valorar necesariamente los coeficientes A y B de la fórmula binómica de determinación del precio prevista en el artículo 7.º del pliego, con arreglo a la cual se efectuarán los pagos correspondientes.

Duración: El plazo del contrato es de dos años, renovables mediante acuerdo.

Garantías: La provisional es de 285.000 pesetas, y la definitiva se fija en la cantidad de 570.000 pesetas.

Proposiciones: Podrán presentarse en la Secretaría municipal, en horas de nueve a catorce, durante los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado». Se ajustarán al modelo que se inserta e irán en sobre cerrado, con la siguiente leyenda: «Proposición presentada por don para tomar parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Torre Vieja para con-

tratar la explotación en régimen de arrendamiento el servicio de explotación, conservación y mantenimiento de la estación depuradora de aguas residuales».

El expediente estará de manifiesto hasta finalizar el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura: El acto de apertura de plicas tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, a de de, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de, conforme acredita con poder notarial, declarado bastante, otorgado por don ante Notario don), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de y del pliego de condiciones técnico-administrativo con destino al concurso convocado por el Ayuntamiento de Torre Vieja para contratar el servicio de mantenimiento, conservación y explotación de las instalaciones de aguas residuales, cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, se compromete a la prestación del citado servicio con arreglo a las cláusulas de dicho pliego de condiciones y de acuerdo con la oferta y Memoria que se acompaña, fijando para la obtención del precio los coeficientes A y B de la fórmula a que hace referencia el artículo 7.º del mencionado pliego de condiciones, en las siguientes cantidades: A = pesetas; B = pesetas metro cúbico.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Documentación: La proposición se acompañará de los documentos:

a) Documento nacional de identidad del licitador o poder bastante que acredite su representación.

b) Declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación.

c) Justificante de haber constituido la garantía provisional.

d) Certificado acreditativo de estar al corriente en el pago de cuotas de la seguridad social y justificante de alta en la licencia fiscal.

e) Memoria y proyecto de organización del servicio y restante documentación prevista en el artículo 24 del pliego de condiciones.

Torre Vieja, 8 de abril de 1982.—La Alcaldesa.—4.491-A.

Resolución del Ayuntamiento de Villarreal (Castellón) por la que se convoca subasta para la contratación de las obras del Centro de Educación Preescolar en la prolongación de la calle de San Pablo (primera fase).

Objeto y tipo: Lo constituye la realización de las obras comprendidas en el proyecto de Centro de Educación Preescolar en la prolongación de la calle San Pablo (1.º fase), por el tipo máximo de 7.756.243 (siete millones setecientos cincuenta y seis mil doscientas cuarenta y tres) pesetas.

Plazo: Ocho meses para la realización de la obra.

Pliegos de condiciones: Se encuentran, junto con el proyecto técnico, en la Secretaría del Ayuntamiento, en días y horas hábiles.

Garantías: La fianza provisional será de 152.000 (ciento cincuenta y dos mil) pesetas, y la definitiva será la que resulte de aplicar lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en su cuantía máxima.

Plicas: Se presentarán de las nueve a las trece horas, en los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de entrada de documentos del Ayuntamiento.

Apertura de plicas: A las doce treinta horas del día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación de proposiciones, en el salón de actos del Ayuntamiento.

Están cumplidos los requisitos 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido el, en nombre propio (o en representación de), hace constar:

Primero.—Que acepta plenamente los pliegos de condiciones técnico-facultativas y económico-administrativas que han de regir en la subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto de Centro de Educación Preescolar en la prolongación calle San Pablo (primera fase), de Villarreal, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y propone realizar dichas obras por el precio total, por todos los conceptos, de pesetas, que representa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

Segundo.—Declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad previstos en la Ley.

Tercero.—Adjunta, en sobre aparte, la documentación exigida en la condición número 7 de los pliegos de condiciones económico-administrativas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Villarreal, 7 de mayo de 1982.—El Alcalde, Bautista Carceller Ferrer.—4.495-A.

Resolución del Consorcio para el Abastecimiento de Agua y Saneamiento de la Comarca del Gran Bilbao por la que se anuncia el concurso público para contratar las asistencias técnicas en la redacción de anteproyectos de plantas de tratamiento (saneamiento).

Objeto: Concurso para contratar las asistencias técnicas en la redacción de anteproyectos de plantas de tratamiento (saneamiento).

Tipo de licitación: 5.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 110.000 pesetas.

Fianza definitiva: Se calculará conforme a lo dispuesto en el artículo 82.1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, aplicándose los tipos superiores de la escala.

Pago: Contra certificación mensual de los trabajos efectuados.

Proposiciones: Se redactarán conforme al modelo que se inserta al final de este anuncio.

Expediente: Puede examinarse en la Gerencia del Consorcio, Negociado de Contratación, sito en el edificio «Albia», cuarta planta, calle San Vicente, s/n., de Bilbao, durante las horas de oficina, es decir, de nueve a catorce horas, excepto los sábados.

Presentación de plicas: En dicho Negociado, a las citadas horas de oficina, dentro de los veinte días (20) hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», no considerándose hábiles los sábados por no hallarse incluidos en la jornada laboral de los servicios administrativos de este Consorcio.

Apertura: Tendrá lugar en el salón de actos del Consorcio, sito en la cuarta planta del edificio «Albia», calle San Vi-

cente, s/n., de Bilbao, a las doce treinta horas del día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación, excepto los sábados.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con domicilio en, y documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en nombre y representación de, según poder bastanteado unido), enterado del anuncio del Consorcio para el Abastecimiento de Agua y Saneamiento de la Comarca del Gran Bilbao para contratar las asistencias técnicas en la redacción de anteproyectos de plantas de tratamiento (saneamiento), publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, se compromete a realizarlo, ajustándose a las condiciones señaladas en los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, que expresamente acepta, en la cantidad de (póngase en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 12 de mayo de 1982.—El Director Gerente, José Miguel Eizaguirre Basterrechea.—4.506-A.

Resolución del Consorcio para el Abastecimiento de Agua y Saneamiento de la Comarca del Gran Bilbao por la que se anuncia el concurso público para contratar el amueblamiento de los locales sitos en las plantas baja, primera y segunda del edificio «Albia II», de este Consorcio.

Objeto: Concurso para contratar el amueblamiento de los locales sitos en las plantas baja, primera y segunda del edificio «Albia II», de este Consorcio.

Tipo de licitación: 11.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 195.000 pesetas.

Fianza definitiva: Se calculará conforme a lo dispuesto en el artículo 82.1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, aplicándose los tipos superiores de la escala.

Pago: Contra certificación, una vez realizado el suministro objeto del concurso.

Proposiciones: Se redactarán conforme al modelo que se inserta al final de este anuncio.

Expediente: Puede examinarse en la Gerencia del Consorcio, Negociado de Contratación, sito en la planta cuarta del edificio «Albia», calle San Vicente, s/n., de Bilbao, durante las horas de oficina, es decir, de nueve a catorce horas, excepto sábados.

Presentación de plicas: En dicho Negociado, a las citadas horas de oficina, dentro de los veinte (20) días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», no considerándose hábiles los sábados por no hallarse incluidos dentro de la jornada laboral de los servicios administrativos de este Consorcio.

Apertura: Tendrá lugar en el salón de actos del Consorcio, sito en la planta cuarta del edificio «Albia», calle San Vicente, sin número, de Bilbao, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de la presentación, excepto sábados.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con domicilio en, y documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en nombre y representación de, según poder bastanteado unido), manifiesta lo siguiente:

Que enterado del concurso convocado por el Consorcio para el Abastecimiento de Agua y Saneamiento de la Comarca del Gran Bilbao, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día

....., para contratar el amueblamiento de locales sitos en las plantas baja, primera y segunda del edificio «Albia II», del Consorcio de Aguas, se comprometo a realizarlo ajustándose a las condiciones señaladas en los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, que expresamente acepta, en la cantidad de (en número y letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 12 de mayo de 1982.—El Director Gerente, José Miguel Eizaguirre Basterrechea.—4.507-A.

Resolución del Consorcio para el Abastecimiento de Agua y Saneamiento de la Comarca del Gran Bilbao por la que se anuncia el concurso para contratar la adquisición e instalación de un sistema de intercomunicadores para las oficinas centrales del Consorcio de Aguas, «Albia I» y «Albia II», de Bilbao.

Objeto: Concurso para la adquisición e instalación de un sistema de intercomunicadores en las oficinas centrales del Consorcio de Aguas, «Albia I» y «Albia II», de Bilbao.

Tipo de licitación: 2.900.000 pesetas.

Fianza provisional: 68.000 pesetas.

Fianza definitiva: Se calculará conforme a lo dispuesto en el artículo 82.1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, aplicándose los tipos superiores de la escala.

Pago: Contra certificación, una vez efectuados los trabajos objeto del concurso.

Proposiciones: Se redactarán conforme al modelo que se inserta al final de este anuncio.

Expediente: Puede examinarse en la Gerencia del Consorcio, Negociado de Contratación, sito en la cuarta planta del edificio «Albia I», calle San Vicente, sin número, de Bilbao, durante las horas de oficina, es decir, de nueve a catorce horas, excepto los sábados.

Presentación de plicas: En dicho Negociado, a las citadas horas de oficina, dentro de los veinte (20) días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», no considerándose hábiles los sábados por no hallarse comprendidos en la jornada laboral de los servicios administrativos de este Consorcio.

Apertura: Tendrá lugar en el salón de actos del Consorcio, sito en la planta cuarta del edificio «Albia», calle San Vicente, s/n., de Bilbao, a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de la presentación, excepto los sábados.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con domicilio en, y documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en nombre y representación de, según poder bastanteado unido), enterado del anuncio del Consorcio para el Abastecimiento de Agua y Saneamiento de la Comarca del Gran Bilbao, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, para contratar la adquisición e instalación de un sistema de intercomunicadores en las oficinas centrales del Consorcio, «Albia I» y «Albia II», se comprometo a realizarlo, ajustándose a las condiciones señaladas en los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, que expresamente acepta, en la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 12 de mayo de 1982.—El Director Gerente, José Miguel Eizaguirre Basterrechea.—4.508-A.